

Lunes, 25 de septiembre de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Mancomunidades

#### Mancomunidad Intermunicipal de la Vera

#### **ANUNCIO. Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal correspondiente al año 2022.**

Aprobada, mediante Resolución de Presidencia núm.2022/0034 de 26/05/2022 la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal correspondiente al año 2022 (DOE núm.103 de 31/05/2022).

Publicadas íntegramente, en el «Boletín Oficial de Cáceres» número 1, de 2 de enero de 2023 las bases que han de regir los procesos selectivos , en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre , para proveer, mediante concurso, las siguientes plazas :

- 1 plaza de Gerente, personal laboral, Grupo de clasificación 1 (Grupo A, Subgrupo A1).Jornada completa.
- 1 plaza de auxiliar administrativo/a, personal laboral, Grupo de clasificación 7( Grupo C, Subgrupo C2).Jornada completa
- 1 plaza de limpiador/a, personal laboral, Grupo de clasificación 10( AP. Agrupación profesional sin requisito de titulación). Jornada parcial 40%.
- 6 plazas de conductores/as de camión de recogida de residuos sólidos urbanos, personal laboral, Grupo de clasificación 10( AP. Agrupación profesional sin requisito de titulación). Jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

El anuncio de la convocatoria también se publicará en el Diario Oficial de Extremadura.



Lunes, 25 de septiembre de 2023

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de Cáceres y en la sede electrónica de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera:

[mancomunidaddelavera.sedelectronica.es](http://mancomunidaddelavera.sedelectronica.es)

Cuacos de Yuste, 21 de septiembre de 2023

Samuel Martín García

PRESIDENTE

